

AUDETEC Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

Guayaquil, Agosto 27 del 2013.

Ing. Com.

MARTHA DIOSELINA CARDENAS SANCHEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

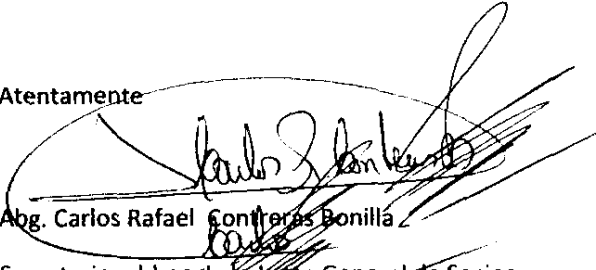
Cúpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía AUDETEC Y ASOCIADOS CIA LTDA, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo sexto del cantón Guayaquil Abogado SALOMON QUIMI LARRIVA el 31 de Octubre del 2012; la misma que fue inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Febrero del 2013.

Particular que comunico a usted para los fines de Ley.

Atentamente



Abg. Carlos Rafael Contreras Bonilla

Secretario ad-hoc de la Junta General de Socios.

Guayaquil, Agosto 27 del 2013.

RAZON: Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía AUDETEC Y ASOCIADOS CIA. LTDA. Para lo cual he sido elegida siendo de nacionalidad ecuatoriana

Martha Cardenas S
MARTHA DIOSELINA CARDENAS SANCHEZ

Nacionalidad Ecuatoriana

C.C # 0921412375

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.157
FECHA DE REPERTORIO:30/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:11:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AUDETEC Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**, a favor de **MARTHA DIOSELINA CARDENAS SANCHEZ**, de fojas **122.286 a 122.288**, Registro Mercantil número **16.915**.

ORDEN: 40157



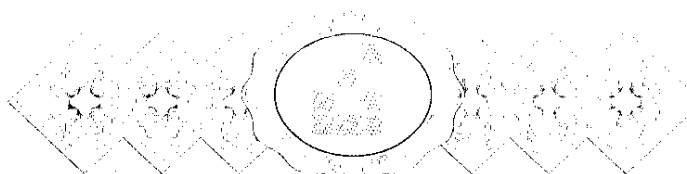

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de septiembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0582739



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYABAL

18 NOV 2013

RECIBIDO

Nombre

Firma

Quetzal Herrera